

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	ORIENTACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR	Créditos ECTS	6
Código	800405	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Educativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ	loperg@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-pedagogias/310-lourdes-perez-gonzalez.html

1.- PRESENTACION
<p>La asignatura Orientación Personal y Familiar trata de proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para conocer los recursos básicos con los que trabaja el profesional de la orientación en los centros educativos, incidiendo en las distintas acciones que realiza a lo largo del curso escolar con los alumnos/as, con los profesores/as y con la familia. Destacando la relación familia-escuela como elemento fundamental de la orientación personal y familiar.</p> <p>Para ello se analizarán diferentes modelos de orientación, así como se les proporcionarán diferentes estrategias de acción educativa y se les mostrarán una serie de instrumentos necesarios para favorecer un encuentro positivo que favorezca el desarrollo integral del alumno/a.</p> <p>Las escuelas de padres y madres o escuelas de familia, también serán objeto de estudio y de desarrollo teórico-práctico por parte de los estudiantes, con la finalidad de ampliar su formación profesional como orientadores.</p>

2.-COMPETENCIAS	
Generales	CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.

Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones y en contextos educativos y formativos, y en todos aquellos organizados por otras organizaciones e instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	CM 16.11. Identificar los modelos y técnicas de orientación más adecuados a los diferentes individuos y grupos familiares.
Materia	CM 16.11. 1. Emplear técnicas básicas de orientación aplicables con personas y familias.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se espera adquieran los estudiantes son:

1. Conocer la estructura y organización de la orientación dentro del sistema educativo.
2. Adquirir formación sobre los aspectos fundamentales de la orientación personal y familiar.
3. Llegar a aplicar algunas de las técnicas que se utilizan en la orientación personal y familiar.
4. Diseñar una escuela de padres y madres o escuela de familia

4.- CONTENIDOS

1. Definir el marco teórico de la orientación personal y familiar dentro del contexto educativo.
2. Funciones y competencias del profesional de la orientación personal y familiar.
3. Diferentes modelos de orientación personal y familiar.
4. Técnicas e instrumentos utilizados en la orientación personal y familiar.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se trabajará siguiendo las metodologías activas para potenciar el aprendizaje autónomo del estudiante.

Para ello la profesora propondrá a los estudiantes realizar un trabajo basado en proyectos desde el que se pretende que desarrollen capacidades como el trabajo colaborativo, la búsqueda activa y el razonamiento crítico.

De igual forma, se tendrá también en cuenta la metodología de construcción del pensamiento, utilizando para ello la técnica del CTF, con el objeto de profundizar en los contenidos de la asignatura.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 16.4.1	10% de la carga del módulo 195h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)			
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 2.12.1, CM2.13.1	25% de la carga del módulo 487,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 16.12.2	5% de la carga del módulo 97,5 h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 16.12.1, CM16.13.1; CM 16.4.1	60% de la carga del módulo 1170h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita de los contenidos de la asignatura, de carácter teórico con preguntas cortas a desarrollar.	50%
Proyectos	Diseño de un proyecto relacionado con los contenidos de la asignatura, que se realizará en pequeños grupos.	20%
Debates y exposiciones	Debate y exposición sobre el proyecto.	10%
Casos prácticos	Los estudiantes realizarán una actividad o caso práctico de cada uno de los temas de la asignatura. Por tanto, esta asignatura constará de cuatro actividades, que serán ponderadas con el mismo valor (5%).	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los estudiantes de segunda matrícula y posteriores, tendrán que ponerse en contacto al inicio de la asignatura con la profesora para establecer las tutorías, ya que es aconsejable, pero no necesaria su presencia en el aula.

Para superar la asignatura, estos estudiantes tendrán que realizar:

- el proyecto de la asignatura = 50% de la nota.

- la prueba escrita = 50% de la nota.

Tratamiento de los errores ortográficos.

Las normas ortográficas serán tenidas en cuenta en todos los trabajos así como en la prueba escrita.

No se corregirán trabajos que tengan cinco o más errores ortográficos.

Las calificaciones de las técnicas de evaluación aprobadas en primera convocatoria son guardadas para la convocatoria de julio.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Álvarez González, M. En Sobrado, L. Y Cortés, A. (2009). *Modelos explicativos de la Orientación Profesional*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Bernal, A. Rivas, S. Urpi, C. (2012). *Educación familiar: infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Bisquerra, R. (2000). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Carrera, C. López, T. Matías, P. Santamaría, C. (2016). *Agenda de trabajo del orientador. En centros de educación infantil y primaria*. Madrid: Narcea.
- Corrobes, J.A. Pérez-Pareja, J. (2008). *Escuela de padres. Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Madrid: Pirámide.
- González Álvarez, M. ; Bisquerra Alzina, R. (2017). *Orientación educativa*. Madrid: Wolters Kluwer educación.
- López Larrosa, S. (2016). *La relación familia-escuela: guía práctica para profesionales (educación, orientación y terapia familiar)*. Madrid: CCS.
- Marlow, L. (2019). *Mediación familiar*. México: Granica.
- Martínez, M^a. C. Álvarez, B. Fernández, A.P. (2015). *Orientación familiar. Contextos, evaluación e intervención*. Madrid: Sanz y Torres.
- Martínez-Otero, V. (2018). *Orientación personal y familiar*. Madrid: CCS.
- Monge Crespo, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa: Nuevas competencias*. Madrid: Wolters Kluwer.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 11/09/2020